



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 05 NOV 2014

VISTO:

Que el suscripto los días 12, 13 y 14 de noviembre del corriente año, se trasladará a la ciudad de Rosario, a los fines de participar en la "L Reunión SAIB 2014", organizada por la Sociedad Argentina de Investigación Bioquímica (SAIB);

Que los días 12, 13 y 14 de noviembre del corriente año, la Sra. Vicedecana, se deberá trasladar a la ciudad de Bahía Blanca a fin de participar en la VII Edición Bahía Blanca 2014 - Juegos Deportivos del CONICET;

CONSIDERANDO:

Que estarán ausentes las Autoridades de la Facultad los días 12, 13 y 14 de noviembre del corriente año, por los motivos expuestos precedentemente;

Que de acuerdo a la reglamentación vigente, corresponde delegar las funciones de Decano, en la Sra. Consejera de la Facultad, Prof. Dra. Marcela R. Longhi, quien estará ausente los mencionados días por traslado a la ciudad de San Luis como miembro integrante de una Comisión de Tesis;

TENIENDO EN CUENTA:

Las razones expuestas en el considerando y de acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la UNC, corresponde delegar las funciones de Decano, en el Sr. Consejero de la Facultad, Prof. Dr. Gustavo A. Nores;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Delegar las funciones de Decano de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba, los días 12, 13 y 14 de noviembre del corriente año, en el Sr. Consejero de la Facultad, Prof. Dr. Gustavo A. NORES.

Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº:
GACH.esg.

1414

Prof. Dr. VÍCTOR G. MORÓN
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC